



Resolución
N°206/2018

Acta N°
21/2018

Barros Blancos, 11 de Setiembre de 2018.

VISTO: que ingresa nota con solicitud de colaboración del Centro Juvenil Casa Joven Barros Blancos.

CONSIDERANDO:

- 1) que en la misma solicitan apoyo del Municipio con balastro para colocar en la entrada del predio del edificio, ya que la misma se encuentra en mal estado
- 2) oportuno, lo solicitado

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Colaborar con el Centro Juvenil Casa Joven Barros Blancos con el balastro solicitado.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julian Rocha
(Alcalde)

Jorge Pombo
(Concejal)

Ramón Britos
(Concejal)

Claudio Rendo
(Concejal)